

H. Salvador Martínez

**LA CONVIVENCIA EN LA ESPAÑA  
DEL SIGLO XIII**

*Perspectivas alfonsíes*



*Ediciones Polifemo*

Madrid, 2006

# INDICE

INTRODUCCIÓN .....	9
--------------------	---

## PARTE PRIMERA

### Simbiosis y conflictos

#### CAPÍTULO I

Los orígenes. Mestizaje y aculturación .....	27
1. Una casta nueva .....	27
2. Los <i>dhimmíes</i> y su condición .....	38
3. Semillas de desintegración .....	45
4. Inmolación como protesta política .....	52
5. La defensa de un ideal: Eulogio y Álvaro .....	57
6. Córdoba vista desde el norte cristiano .....	64
7. Disidencias intelectuales .....	70
8. Del pluralismo al sincretismo: los mozárabes .....	79

#### CAPÍTULO II

Judíos y cristianos bajo el dominio musulmán .....	87
1. Rivalidad e influjo recíproco. ....	87
2. Servicio y buen entendimiento .....	99
3. Tolerancia condicionada: <i>modus vivendi</i> .....	108
4. Comunidad protegida: la <i>aljama</i> .....	119
5. Tolerancia en el siglo XIII. Reinención del concepto .....	125

## PARTE SEGUNDA

### Perspectivas alfonsíes

Judíos y musulmanes en las <i>Siete Partidas</i> .....	137
--------------------------------------------------------	-----

#### CAPÍTULO I

De los judíos (VII, 24) .....	143
1. Definición de judío .....	144
2. Condición bajo los cristianos .....	149
3. Tolerancia .....	156

- 4. Relaciones entre judíos y cristianos ..... 160
- 5. Marca de identidad ..... 170

## CAPÍTULO II

- De los moros (VII, 25) ..... 179
  - 1. La visión del Islam ..... 182
  - 2. El lastre de la “auctoritas” ..... 193
  - 3. Tolerancia ..... 198
  - 4. Libertad religiosa y conversión ..... 202
  - 5. Judíos y moros: parámetros de la tolerancia ..... 215

## PARTE TERCERA

### Judíos y musulmanes en las *Cantigas de Santa María*

- Valor histórico-antropológico de las *Cantigas* ..... 227

## CAPÍTULO I

- Los judíos en las *Cantigas* ..... 233
  - 1. Enemigos de los dogmas cristianos ..... 237
  - 2. Aliados del diablo ..... 242
  - 3. Infanticidas ..... 247
  - 4. Profanadores de imágenes ..... 255
  - 5. Conversión ..... 260
  - 6. María y Merlín ..... 271

## CAPÍTULO II

- Los moros en las *Cantigas* ..... 281
  - 1. Enemigos exteriores ..... 285
    - a. Cantigas sobre las Cruzadas ..... 285
    - b. Los moros norteafricanos ..... 291
  - 2. Los moros de España ..... 299
    - a. Traidores y enemigos de los cristianos ..... 299
    - b. Corsarios y raptores ..... 310
    - c. Los moros, víctimas de los cristianos ..... 315
    - d. Los moros domésticos ..... 319
  - 3. Los musulmanes y la Virgen ..... 326
    - a. María y el *Corán* ..... 326
    - b. Santa María a favor de los moros: conversión ..... 329

ÍNDICE	495
CAPÍTULO III	
Palabras e imágenes	335
1. Los judíos en imágenes	341
2. Imágenes de los moros	344
CONCLUSIÓN	351
APÉNDICE DOCUMENTAL	365
BIBLIOGRAFÍA	423
ÍNDICE ONOMÁSTICO	471
ÍNDICE	491

## INTRODUCCION

A raíz de la publicación de mi libro *Alfonso X, el Sabio. Una biografía* (Madrid, Polifemo, 2003) algún crítico bien intencionado escribió que, a pesar de las pretensiones de exhaustividad de la obra, había olvidado un tema tan importante como era el de las relaciones de Alfonso con las minorías confesionales, judíos y musulmanes. Es cierto. Una biografía, por más completa que uno quiera escribirla, puede sólo presentar una visión panorámica de los problemas de la época para concentrarse casi exclusivamente en la personalidad del biografado; y puede, si no quiere correr el peligro de distraer al lector, adentrarse sólo en aquellos temas que de alguna forma ayuden a perfilar mejor el temple del protagonista. Por su misma naturaleza, el género biográfico tiene muchas limitaciones y esa era, en mi caso, una de ellas. El presente trabajo tiene como objetivo principal explorar el campo de dichas relaciones y al mismo tiempo subsanar la laguna.

Cuando al principio de la década de los ochenta el insigne estudioso de la épica castellana y de la cultura española medieval, Colin Smith, preparaba su excelente antología *Christians and Moors in Spain* (3 vols., Warminster, 1988-1889), me preguntó si le podía señalar algún texto en el que claramente se definiese y se promoviese el concepto de *convivencia* entre los varios grupos étnico-religiosos que poblaban la España medieval. Le contesté que, sinceramente, no conocía ninguno que reuniese esas dos características. En el brevísimo, pero sustancial, prólogo que puso a la cabeza del primer volumen reconocía Smith que en las últimas décadas los historiadores se habían ocupado menos de los aspectos militares de las relaciones entre los cristianos y los moros y más de la *convivencia* y los aspectos pacíficos, del contacto mutuo y la influencia recíproca. Completado el trabajo, Smith acepta resignadamente que su antología, a pesar de haber sido concebida con la firme intención de ilustrar la convivencia de cristianos, moros y judíos, en realidad, había acabado ilustrando el odio y la hostilidad más que la tolerancia y los contactos pacíficos<sup>1</sup>. Sin embargo, Colin Smith reconoce que es este último aspecto, junto con

---

<sup>1</sup> El tercer volumen de *Christians and Moors in Spain* está exclusivamente dedicado a las *Fuentes árabes* (711-1501) y fue compilado por dos insignes arabistas: Charles Melville y Ahmad Ubaydli. También ellos concluyen:

“Despite the fraternization and occasional courtesies, the overall picture presented by these selections is one of hostility. The most newsworthy contact between the two sides was on the battlefield, and this is inevitably reflected in the sources” (pág. XIII).

las “recíprocas y fecundas imitaciones”, lo que ha atraído el mayor interés entre los estudiosos a partir de la publicación en 1948 de la obra de Américo Castro *España en su historia*, “que era en un cierto modo una continuación del debate iniciado medio siglo antes por Ganivet y Unamuno y los intelectuales de la ‘Generación de 1898’ sobre los orígenes y la naturaleza de la sociedad española” (págs. V-VI). El buen amigo Colin se quedó desilusionado de no poder encontrar los textos de la *convivencia*; sin embargo, escribe: “No cabe la menor duda que Castro, Sánchez Dragó y muchos otros que han escrito en la misma vena tienen razón [de que existió], por lo menos en parte, pero probarlo requiere un esfuerzo inmenso para ‘deconstruir’ la documentación escrita de la época, virtualmente unánime [en negarla]” (VIII).

La anécdota me lleva a concluir que tal vez nos esté sucediendo con los textos de la *convivencia* lo mismo que con los de la existencia de la lírica o el drama castellano primitivo: estamos seguros que existieron, pero no podemos probarlo. La diferencia, sin embargo, está en que mientras los textos de la lírica y el teatro no se han conservado, los relativos a la *convivencia* no llegaron nunca a escribirse, precisamente porque los que en aquella época escribían, es decir, los hombres cultos de los tres lados, no la quisieron; es más, la condenaron. Para el profesor Smith, gran defensor de la teoría del *individualismo* en el campo de la crítica textual (“quod non est in charta, non est in mundo”, le gustaba decir), esto representaba una grave adversidad profesional.

Para facilitar la lectura y el sentido de este ensayo, como tributo a todos los que me han precedido en el tema, quisiera abrir esta INTRODUCCIÓN con la aclaración de algunos conceptos fundamentales que se emplean con gran frecuencia a los que se ha dado interpretaciones dispares. El primero es el de *Tolerancia* (del verbo latino *tolerare*) que quiere decir: *sufrir* o *soportar* con indulgencia en los demás algo que desaprobamos. En este sentido usa el término Alfonso X cuando dice: “E la razón porque la iglesia e los emperadores e los reyes e los otros príncipes *sofrieron* [i.e., *toleraron*] a los judíos beuir entre los cristianos...”. Hablar de tolerancia en la Edad Media, nos recuerda E. Benito Ruano citando al historiador e hispanista francés Joseph Calmette, “nos parece hoy, dentro del mundo de los valores medievales, un auténtico anacronismo”<sup>2</sup>. ¿Cómo se puede hablar de tolerancia en sociedades como la musulmana, la cristiana y la judía que con singular vehemencia se excluían y negaban mutuamente?

---

<sup>2</sup> “Convivencia de judíos y cristianos en la Edad Media; el problema de los conversos”, en *Judíos entre árabes y cristianos: luces y sombras de una convivencia*, ed. A. Sáenz-Badillos, Córdoba, Ediciones El Almendro, 2000, pág. 134.

El segundo término ha sido mucho más controvertido: *Convivencia*, y su sinónimo *cohabitación*, que significa *vivir con otro* o *junto a otros*. El contenido semántico del sustantivo, *per se*, es más bien neutro, pero con connotaciones negativas que implican diferenciación y desigualdad. De ahí que necesite un calificativo (“pacífica”, “conflictiva”, “amorosa”, “insoportable”) para que adquiriera su verdadero valor significativo: la pareja que *convive* o *cohabita* puede hacerlo amándose o pueden tener trifulcas todas las noches hasta que uno de los dos desaparece de la escena. Es entonces cuando sabemos que llevaban una convivencia “conflictiva” e “insoportable”. Alfonso X no usó ninguno de estos dos términos, pero el concepto aparece en numerosos pasajes de sus obras, de los que se desprende claramente la práctica de la convivencia entre sus súbditos (“porque [cristianos, judíos y musulmanes] *biuen e moran de so uno* [literalmente: bajo el mismo techo] en las uillas e andan uestidos los unos assí como los otros...”); en la medida en que existía una compenetración mutua y un influjo creativo que aunaba a los tres grupos haciendo posible un intenso intercambio cultural, aún en medio de rivalidades, conflictos, a veces sangrientos, y una continua sospecha y ojeriza, podremos hablar de “convivencia pacífica” o “conflictiva”.

En cuanto a la historia del término, sabemos que no existía ni en el latín clásico ni en el medieval, aunque es claramente un neologismo resultante de la sustantivación de *cum+vivere*. En la lexicografía romance no lo hallamos hasta primeros del siglo XVI; y en época más reciente, parece que el primero que usó la palabra *convivencia* fue R. Menéndez Pidal para describir fenómenos lingüísticos que coexistían al mismo tiempo y en el mismo lugar en formas diferentes que él llamaba: “*convivencia* de formas”, o “*convivencia* de muchas normas que luchan entre sí con muy equiparadas fuerzas”, como era el de la diptongación de la *o* breve tónica en *ue*, *uo*, o *ua*<sup>3</sup>.

Un alumno aventajado de don Ramón, Américo Castro, tras entrar en contacto con las ciencias sociales, completamente abandonadas en la España del posguerra, empezó a usar el término como expresión de un fenómeno socio-cultural que habría tenido lugar en la España medieval. *Convivencia* se convertía así, en las obras de don Américo, en el vehículo lingüístico con el que pretendía explicar la acción cultural recíproca de los diversos grupos, o *castas*, que actuaban en la vida social española de la Edad Media. La teoría de la acción recíproca y las experiencias mutuas de las tres castas (“vividura”), difundida por don Américo en numerosos escritos,

---

<sup>3</sup> Cfr. R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península ibérica hasta el siglo XI*, 7ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1972, pág. 122 y pág. 526 (las cursivas son nuestras).

tuvo un gran impacto en los historiadores de la cultura peninsular hace ya más de medio siglo<sup>4</sup>. Pero dada la farragosa complejidad de la teoría sobre la cual se fundaba la explicación de Castro (mezcla de hegelismo-spengleriano, darwinismo, fenomenología, existencialismo y otras modas filosóficas del momento<sup>5</sup>), muchos de los historiadores de nuestros días que se ocupan de antropología cultural y de las relaciones étnicas en la España medieval, insatisfechos del análisis sociológico propuesto como modelo, prefieren usar la palabra *coexistencia* en lugar de *convivencia*<sup>6</sup>.

*Coexistencia*, sin embargo, nos lleva a otra visión muy diferente de las relaciones en el seno de las tres comunidades, describiéndolas como si marchasen sobre las mismas coordenadas espacio-temporales, pero por carriles paralelos que raramente, acaso nunca, se interceptaron. De ahí que nos parezca oportuno matizar el concepto de *convivencia-coexistencia* cuando se trata de su aplicación al período del cual nos vamos a ocupar; porque creemos que hubo una cierta convivencia paralela, pero que, al mismo tiempo, se verificaron intersecciones (intercambios) importantes en la cultura de los tres grupos, como resultado de la coexistencia. Nadie, creo, puede negar la existencia de “recíprocas y fecundas imitaciones” o, si

<sup>4</sup> A. Castro, *España en su historia: cristianos, moros y judíos*, reimpr., Barcelona, 1989; *The Spaniards*, Berkeley, California, 1971; y sobre todo en la revisión de esta última obra en *La realidad histórica de España*, 6ª ed., México, Editorial Porrúa, 1975.

<sup>5</sup> Castro, siguiendo muy de cerca a Spengler, creía que los pueblos primitivos (no-letrados) no habían tenido historia; por otro lado, creía también que los procesos que entran en juego en el intercambio cultural habían ocurrido sólo cuando los pueblos llegaban a un nivel de “letrados” que, para Spengler y su discípulo, debía entenderse como “alto nivel literario”. Por tanto, concluía don Américo: “before becoming perceptible and ascendant as a fit subject for history, the Spaniard did not exist” (*The Spaniards*, pág. 40). Para la terminología usada por A. Castro y un fino análisis de la misma, así como de los postulados teóricos, en contraposición con los de su rival C. Sánchez Albornoz (expuestos en *España, un enigma histórico*, 2 vols., 3ª ed., Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1971), véase Th. F. Glick, *Islamic and Christian Spain in the Early Middle Ages: Comparative Perspectives on Social and Cultural Formation*, Princeton University Press, 1979, págs. 6-13 y 290-299; y su artículo “Darwinismo y filología española”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, n.s., núm. 12, octubre, 1991, págs. 35-41. Cfr. G. Araya, *Evolución del pensamiento histórico de Américo Castro*, Madrid, Taurus, 1969; y J. L. Gómez-Martínez, *Américo Castro y el origen de los españoles: historia de una polémica*, Madrid, Gredos, 1975. La posición de C. Sánchez Albornoz, en la prolífica polémica mantenida con Castro, ha sido expuesta y evaluada, entre otros muchos, por J.-L. Martín, “El occidente español en la Alta Edad Media según los trabajos de Sánchez-Albornoz”, *Anuario de Estudios Medievales*, 4 (1967), págs. 599-611. Una visión panorámica sobre la crítica histórica peninsular relativa al Islam y los árabes puede verse en J. T. Monroe, *Islam and the Arabs in Spanish scholarship (sixteenth century to the present)*, Leiden, Brill, 1970.

<sup>6</sup> Cfr. M. D. Meyerson, *The Muslims of Valencia in the Age of Fernando and Isabel: Between Coexistence and Crusade*, Berkeley, California, 1991, pág. 216; J. Battesti-Pèlerin, “Theorique de la ‘coexistence’ dans les Siete Partidas d’Alphonse le Savant”, *Co-textes*, 21 (1991), págs. 47-71.